CONTRATO No.61/2017

Entre la Municipalidad de Cnel. Oviedo, domiciliada en Tuyuti c/ Def.del Chaco, República del Paraguay, representada para este acto por el Intendente Municipal Dr. ELADIO ARMANDO GONZALEZ TORRES, y el Secretario General Abog. MARIO A. MENDOZA, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, el Sr. ALBERTO SERAFINI AYALA, con Cédula de Identidad No. 1.333.070 domiciliado en la calle Aquidaban y Juana de Lara de esta ciudad, denominada en adelante CONTRATISTA, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO PARA CONSTRUCCIÓN DE AULA PRE ESCOLAR", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

CONSTRUCCIÓN DE AULA PRE ESCOLAR PARA LA ESCUELA BÁSICA No.339 1RO.DE MARZO.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;

(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;

(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;

(d) La oferta del Proveedor;

(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en éste.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. a) de la Ley N° 2051/03)

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 334331

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37 inc. b) de la Ley N° 2051/03)

El presente contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa N° 49/2017, convocado por la Municipalidad por Resolución No.1805/2017. La adjudicación fue realizada por Resolución N° 2187/2017.

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

5.1. El plazo de vigencia del presente Contrato será desde la fecha de suscripción hasta el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS (Art. 37 inc. c) de la Ley N° 2051/03)

El precio unitario y el importe total a pagar por las obras, conforme a la oferta adjudicada y a la Resolución de Adjudicación, cuya copia se adjuntan (POR TOTAL).
Monto adjudicado: Gs. 126.000.000 (Guaraníes ciento veintiséis millones)
Se realizará el pago en cheque a nombre del contratista.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 inc. d) de la Ley N° 2051/03)

La obra deberá ser ejecutada en un plazo de 60 días en la Institución educativa beneficiada, conforme especificaciones técnicas y planilla de oferta.

8. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 inc. e) de la Ley N° 2051/03)

El programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la Oferta, conforme con las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

09. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. g) Ley N° 2051/03)

La forma y los términos para garantizar el cumplimiento del contrato conforme con lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato).

10. MULTAS (Art. 37 inc. i) Ley N° 2051/03)

Las multas por atraso serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.

11. DESCRIPCIÓN DE LA OBRA (Art. 37 inc. j) Ley N° 2051/03)

CONSTRUCCIÓN DE AULA PRE ESCOLAR PARA LA ESCUELA BÁSICA NO.339 1RO.DE MARZO

12. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 inc. k) Ley N° 2051/03)

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA DNCP

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las

partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.

14. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 inc. l) Ley N° 2051/03)

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

"Para el caso que las Partes no resuelvan las controversias mediante negociación directa o avenimiento, éstas se obligan a someter sus diferencias a arbitraje conforme a las disposiciones de la Ley N° 1879/02 de Arbitraje y Mediación y de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, siempre que la materia sea arbitrable. A tales efectos, las Partes someterán el arbitraje ante un tribunal arbitral conformado por tres árbitros designados de la lista del Cuerpo Arbitral del Centro de Arbitraje y Mediación del Paraguay, que decidirá conforme a derecho, siendo el laudo definitivo vinculante para las Partes. Se aplicará el reglamento respectivo y demás disposiciones que regulen dicho procedimiento al momento de ser requerido, declarando las Partes conocer y aceptar los vigentes, incluso en orden a su régimen de gastos y costas, considerándolos parte integrante del presente contrato".

Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Cnel. Oviedo, República del Paraguay.

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Cnel. Oviedo, República del Paraguay, a los veintitrés días del mes de agosto del año 2017.

ALBERTO SERAFINI AYALA
Contratista.

Abog. MARIO A. MENDOZA
Secretario General

ELADIO A. GONZALEZ TORRES
Intendente Municipal.

INTENDENCIA MUNICIPAL SECRETARIA GENERAL Coronel Oviedo

MUNICIPALIDAD DE CORONEL OVIEDO INTENDENCIA

Ítems del llamado Construccion de Aula Pre Escolar con ID: 334331						
LoteTotal, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No						
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total (IVA incluído)**
1	72131601-002	Limpieza y preparaciòn de terreno	Metros cuadrados	89,72	5.000	448.600
2	72131601-002	Replanteo	Metros cuadrados	89,72	5.000	448.600
3	72131601-002	Excavacion y carga de cimiento con pbc	Metros cúbicos	19,75	250.000	4.937.500
4	72131601-002	Estructura de viga cumbrera de galeria y dados de HºA	Metros cúbicos	1,29	1.200.000	1.548.000
5	72131601-002	Zapatas pilares	Metros cúbicos	0,36	1.500.000	540.000
6	72131601-002	Encadenado inferior de HºAº	Metros cúbicos	1,64	1.000.000	1.640.000
7	72131601-002	Encadenado superior de HºAº	Metros cúbicos	1,7	1.000.000	1.700.000
8	72131601-002	Mamposteria de nivelacion de 0,60	Metros cuadrados	0,72	270.000	194.400
9	72131601-005	Mamposteria de 0,45	Metros cuadrados	4,65	200.000	930.000
10	72131601-005	Mamposteria de 0,30	Metros cuadrados	12,09	130.000	1.571.700
11	72131601-006	Relleno y apisonado de interiores	Metros cúbicos	34,59	60.000	2.075.400
12	72131601-006	Aislacion asfaltica horizontal	Metros cuadrados	20	45.000	900.000
13	72131601-005	Mamposteria de elevacion de 0,15 revoque ambas caras	Metros cuadrados	57,77	78.000	4.506.060
14	72131601-005	Mamposteria de 0,15 visto a una cara con ladrillo comun prensado	Metros cuadrados	37,65	82.000	3.087.300
15	72131601-005	Mamposteria de 0,30 revoque ambas caras	Metros cuadrados	26,64	110.000	2.930.400
16	72131601-005	Mamposteria de 0,30 visto una cara con ladrillo prensado	Metros cuadrados	6,2	160.000	992.000
17	72131601-005	Sardinel en cantero con ladrillo comuna prensado	Metro lineal	4	45.000	180.000
18	72131601-005	Loseta sobre aberturas	Unidad	1	200.000	200.000
19	72131601-005	Envarillado sobre y bajo aberturas	Metro lineal	44,7	14.000	625.800
20	72131601-010	Pilar de mamposteria de 0,40 x 0,40	Metro lineal	9,2	150.000	1.380.000
21	72131601-010	Capitel de pialres de HºAº	Unidad	4	180.000	720.000
22	72131601-010	Techo de tejas y tejuelones con tirantes de HºAº Tirantes de 2"x6" y liston de boca de	Metros cuadrados	111,54	210.000	23.423.400
23	72131601-008	Revoques de paredes interior , exterior con hidrofugo una capa	Metros cuadrados	257	25.000	6.425.000

ALBERTO SERAFINI AYALA
Construcciones
Aquidabán c/ Juana de Lara
Tel.: 0521 200 378
Coronel Oviedo - Paraguay

24	72131601-008	de pilares de galeria con hidrofugo de 0,40 x 0,40	Metros cuadrados	14,72	45.000	662.400
25	72131601-008	Revoques de canteros con hidrofugo exterior	Metros cuadrados	7,84	28.000	219.520
26	72131601-008	de viga cumbrera mas viga galeria y voladizo de encadenado	Metros cuadrados	22	40.000	880.000
27	72131601-008	de nivelacion y de penderete interior	Metros cuadrados	11	38.000	418.000
28	72131601-008	de molduras de 1;3 (ventana) 10cm de espesor	Metro lineal	30,8	20.500	631.400
29	72131601-008	de mochetas	Metro lineal	42,8	900	38.520
30	72131601-009	Contrapiso de HºAº	Metros cuadrados	79,37	30.000	2.381.100
31	72131601-009	Carpeta de nivelaciòn	Metros cuadrados	75,08	20.500	1.539.140
32	72131601-009	Pisos calcareo antideslizante P14	Metros cuadrados	75	90.000	6.750.000
33	72131601-009	Zocalo calcareo	Metro lineal	40,3	14.000	564.200
34	72131601-010	Aberturas de madera Placa 0,70 x 2,10 con marco y contramarco	Unidad	1	500.000	500.000
35	72131601-010	de placa de 0,60 x 1,20 con marco y contramarco	Unidad	2	500.000	1.000.000
36	72131601-010	Puerta para abrir de 090x2,10 con marco y contramarco	Unidad	1	1.800.000	1.800.000
37	72131601-010	Aberturas metalicas de 1,50 x 1,70 x 2 unidad con marco	Metros cuadrados	5,1	350.000	1.785.000
38	72131601-010	Balancin de 1,50 x 1,00 6 unidades con marco	Metros cuadrados	9	350.000	3.150.000
39	72131601-010	Puerta metalica de 1,00 x 2,30 con marco	Metros cuadrados	2,3	450.000	1.035.000
40	72131601-010	Pinturas de mamposteria de interior de paredes y revocada al latex	Metros cuadrados	162,57	16.500	2.682.405
41	72131601-012	de Pilares revocados y paredes revocados exterior al latex	Metros cuadrados	65	16.000	1.040.000
42	72131601-012	con latex en mamposteria vista color ceramico	Metros cuadrados	75,31	16.500	1.242.615
43	72131601-012	de aberturas en sintetico	Metros cuadrados	19	25.000	475.000
44	72131601-012	de madera al barniz de marco y contramarco	Metros cuadrados	14,42	20.000	288.400
45	72131601-012	de techo tirantes de H al agua y tejuelones al barniz	Metros cuadrados	111,54	15.000	1.673.100
46	72131601-012	DE VIGA CUMBRERA Y VIGA DE GALERIA	Metros cuadrados	22	9.100	200.200
47	72131601-012	DE canaletas con antimoho y pintura sintetica	Metro lineal	36,9	31.000	1.143.900
48	72131601-012	vidrios dobles de 4mm	Metros cuadrados	14,1	150.000	2.115.000
49	72131601-011	Desague cloacal	Unidad Medida Global	1	2.330.340	2.330.340

ALBERTO SERAFINI AYALA
Construcciones
Aquidabán c/ Juana de Lara
Tel.: 0521 200 378
Coronel Oviedo - Paraguay

50	72131601-011	Registro de 40x40	Unidad Medida Global	1	500.000	500.000
51	72131601-011	Registro de 60x60	Unidad Medida Global	1	500.000	500.000
52	72131601-011	Camara acustica 1,00x 1,15 x 1,20	Unidad	1	2.200.000	2.200.000
53	72131601-011	Pozo ciego 2,00 x 2,50	Unidad Medida Global	1	2.520.000	2.520.000
54	72131601-011	Desague pluvial -canaletas y bajadas	Metro lineal	36,9	38.000	1.402.200
55	72131601-011	Inst.de agua corriente	Unidad	1	1.899.000	1.899.000
56	72131601-001	Artefactos (cant.ver plano) Griferias ,ducha, mesada de granito, barra de asimiento(	Unidad Medida Global	1	2.500.000	2.500.000
57	72131601-001	Mueble bajo mesadas	Unidad	1	350.000	350.000
58	72131601-001	Espejo de 0,40 x 1,75 con marco y espejo baño inclusivo de 0,50 x 0,50	Metros cuadrados	0,8	360.000	288.000
59	72131601-001	Azulejos en SSHH	Metros cuadrados	34	52.000	1.768.000
60	72131601-001	Pizarron fijo 1,50 x 3,00 con marco y porta tiza	Unidad	1	750.000	750.000
61	72131601-001	Escalera de acceso	Unidad	1	430.000	430.000
62	72131601-001	Rampa peatonal	Unidad	2	78.000	156.000
63	72131601-001	Pasamano al costado de la rampa	Unidad	2	350.000	700.000
64	72131601-001	Guarda obra de alisado de cemento con contrapiso	Metros cuadrados	24,7	44.000	1.086.800
65	72131601-001	Inst. electrica segun plano.Inst.de tablero TS10 DE 6 AG con barra de fase y neutro	Unidad	6	750.000	4.500.000
66	72131601-001	Inst .de tableros de ventiladores TCV	Unidad	4	76.000	304.000
67	72131601-001	iNST.de circuitos de luces	Unidad	15	78.000	1.170.000
68	72131601-001	Inst. de circuitos de tomas	Unidad	4	78.000	312.000
69	72131601-001	Inst. de circuitos de ventiladores	Unidad	4	80.000	320.000
70	72131601-001	Inst. de circuitos de AA	Unidad	4	67.000	268.000
71	72131601-001	Alimentacion de circuitos de ducha electrica	Unidad	4	87.000	348.000
72	72131601-001	Artefactos Fluorescentes de 3 x 40w	Unidad	4	205.000	820.000
73	72131601-001	Artefactos Fluorescentes de 1 x 40 w	Unidad	6	90.000	540.000

ALBERTO SERAFINI AYALA
Construcciones
Aquidabán c/ Juana de Lara
Tel.: 0521 200 378
Cornel Oviedo - Paraguay

Alberto Serafini
CONSTRUCCIONES
Aquidabán c/ Juana de Lara
Tel. 0521 - 200 378
Cnel. Oviedo - Paraguay

74	72131601-001	Tablero de 6 AG con barras de fase y neutro	Unidad	1	160.000	160.000
75	72131601-001	Tablero de TCV de AG con barra de fase y neutro	Unidad	1	220.000	220.000
76	72131601-001	Ventiladores de techo de 56"	Unidad	2	250.000	500.000
77	72131601-001	Alimentacion de tablero existente c/cable NYY de 2 x6 mm2	Metros	10	75.000	750.000
78	72131601-001	Extintores de 6 K.	Unidad	2	170.000	340.000
79	72131601-001	Limpieza final	Metros cuadrados	89,72	5.000	448.600
					Precio Total	**126.000.000**

ALBERTO SERAFINI AYALA
Construcciones
Aquidabán c/ Juana de Lara
Tel.: 0521 200 378
Coronel Oviedo - Paraguay

Firma _____
Nombre: Alberto Domingo Serafini Ayala
En calidad de: Gerente Propietario

MUNICIPALIDAD DE CORONEL OVIEDO
INTENDENCIA